REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.000.224.108
CONTRERAS LEON
APELLIDOS
VANESSA ALEXANDRA
NOMBRES

Vanessa Contreras
FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-MAY-2002
BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.53 ESTATURA
O+ G.S RH
F SEXO

09-JUN-2020 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1500150-01144309-F-1000224108-20200706 0071121434A 3 8500432256

CamScanner
Powered by CamScanner



VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LEON

Licenciada en Educación Infantil

Bogotá, Colombia vanecontrerasleon95@hotmail.com 3138840228

Docente con experiencia en el acompañamiento pedagógico de niños y niñas de primera infancia y primaria (2 a 10 años), diseñando e implementando experiencias que fortalecen su desarrollo cognitivo, emocional, social y comunicativo. Cuento con habilidades en el manejo de grupo, la enseñanza a través del juego y la creación de ambientes seguros, afectivos y estimulantes que favorecen la autonomía, la curiosidad y el aprendizaje significativo. Me caracterizo por una actitud proactiva, reflexiva y dispuesta a seguir aprendiendo y fortaleciendo mi práctica pedagógica de manera continua. Trabajo de forma articulada con las familias para promover procesos de crecimiento armónicos y el reconocimiento de los niños y niñas como sujetos de derechos. Poseo competencias en la enseñanza de áreas como lectura, escritura, matemáticas, ciencias sociales y exploración del medio, integrando el juego, la expresión artística y la didáctica como herramientas centrales del aprendizaje. Promuevo metodologías innovadoras, participativas y respetuosas, orientadas al desarrollo integral, la construcción de vínculos positivos y la formación de niños y niñas más seguros, resilientes y creativos.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA – JARDÍN INFANTIL COFINANCIADO HUELLAS Y TALENTOS *Mayo 2025 – Febrero 2026*

- Trabajé en equipo apoyando la construcción e implementación de acciones pedagógicas diseñadas por el profesional de atención a la primera infancia.
- Acompañé los procesos educativos desde el diálogo, el respeto y la escucha activa, promoviendo interacciones positivas con las niñas y los niños.
- Mantuve una actitud reflexiva sobre mi práctica pedagógica, con disposición al cambio y al aprendizaje continuo.
- Acompañé de manera sensible y responsable los momentos de cuidado, higiene y alimentación, garantizando el bienestar y la seguridad de las niñas y los niños.
- Utilicé herramientas ofimáticas para el apoyo a registros, organización de información y actividades administrativas básicas.

PROFESIONAL EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA – LICEO COMERCIAL NUEVO ALEJANDRINO

Febrero 2024 – Diciembre l 2025

- Observación y escucha sensible y activa, desde el reconocimiento de las expresiones y manifestaciones de las niñas y los niños para la implementación de las experiencias.
- Creatividad, recursividad e innovación en la disposición de ambientes que promueven experiencias pedagógicas para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños
- Creatividad, recursividad e innovación en la disposición de ambientes que promueven experiencias pedagógicas para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños.
- Habilidades comunicativas orales y escritas, para elaboración de informes y socialización de estos a las familias.
- Actitud reflexiva sobre su propia práctica y dispuesta al cambio.
- Capacidad para proponer y construir conocimiento en los encuentros con otras y otros.
- Capacidad para acompañar y orientar los procesos de cuidado y crianza de las niñas y los niños

DOCENTE EN FORMACIÓN – PRÁCTICAS PROFESIONAL
INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL IPN

Agosto 2022 – Abril 2024

- Planifiqué y desarrollé clases en las áreas de Ciencias Sociales, Matemáticas, Español e Inglés siguiendo la malla curricular institucional y adaptando los contenidos a las necesidades y niveles de aprendizaje de los estudiantes.
- Implementé estrategias pedagógicas innovadoras y dinámicas que fomentaron la participación activa, el pensamiento crítico y la motivación por el aprendizaje.
- Acompañé los procesos de lectura, escritura y comprensión lectora, fortaleciendo las habilidades comunicativas en niños y niñas de primaria.

DOCENTE EN FORMACIÓN – PRÁCTICAS PROFESIONAL COLEGIO DISTRITAL
DE CUNDINAMARCA

Febrero 2022 – Mayo 2022

- Planifiqué y desarrollé clases en las áreas de Ciencias Sociales, Matemáticas y Lengua Castellana, siguiendo la malla curricular institucional y adaptando los contenidos a las necesidades y niveles de aprendizaje de los estudiantes.
- Implementé estrategias pedagógicas innovadoras y dinámicas que promovieron la participación activa, el pensamiento crítico y la motivación por el aprendizaje.
- Acompañé procesos de lectura, escritura y comprensión lectora, fortaleciendo las habilidades comunicativas en niños y niñas de primaria.

EDUCACION

Licenciada en Educación Infantil
Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá | Julio 2024

Bachiller Académico
Colegio EL Rodeo IED, Bogotá | Noviembre 2019

HABILIDADES

- Responsabilidad
- Manejo herramientas Ofimáticas
- Organización
- Estrategias de Aprendizaje
- Adaptabilidad
- Elaboración de informes
- Trabajo en equipo
- Comunicación
- Creatividad
- Aprendizaje continuo

VANESSA CONTRERAS

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio El Rodeo

Institución Educativa Distrital

Jornada Mañana

Autorizado por la Secretaria de Educación de Bogotá D.C.
Resoluciónes No. 2431 de Agosto 20 de 2002 y 04-0127 del 19 de Octubre 2009

Confiere a:

Contreras León Vanessa Alexandra

Identificado (a) con T.I. No. 1000224108

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, artículo 28 ley 115 de 1994 según los planes y programas vigentes.

Rafael Eraso Hernández
C.C. 79.243.287 de Bogotá D.C.
Rector

Claudia Amparo Camargo Vargas
C.C. 52.162.599 de Bogotá D.C.
Secretaria Académica

Acta general de Registro No. 12 Anotado en el folio 33

Entregado en Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de noviembre de 2019.

No requiere Registro de la Secretaria de Educación del Distrito Capital, según Decreto 921 del 06 de mayo de 1994, ni sellos según Decreto 2150 del 05 de diciembre de 1995.

CamScanner
Powered by CamScanner

Colegio El Rodeo I.E.D.

Jornada Mañana

Calle 40 B bis No. 2 86 Este

Teléfono 206 80 49

Acta Individual de Grado

Folio
187889

Inscripción Dane
111001018888

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 27 días del mes de noviembre de 2019 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los (as) estudiantes de grado Once, El Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del Colegio El Rodeo I.E.D. Institución Aprobada hasta nueva determinación en el nivel de Educación Media Académica, autorizada por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., para otorgar el título de Bachiller Académico. Según Resoluciones No. 2431 del 20 de Agosto de 2002 y 04-0127 del 19 de Octubre de 2009.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los (as) estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Contreras León Vanessa Alexandra

Identificado (a) con T.I. No. 1000224108

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 12 de fecha 27 de noviembre de 2019 que consta de 35 graduandos, comienza con el nombre de **Arias Riaño Kevin Alejandro** y termina con **Villamil Chiquiza Laura Pilar.**

Firmado por

Rafael Enzo Hernández — Rector

Claudia Amparo Camargo Vargas — Secretaria Académica

Dado en Bogotá D.C., a los 27 días de noviembre de 2019.

Rafael Enzo Hernández
C.C. 79.243.287
Rector

Claudia Amparo Camargo Vargas
C.C. 52.162.589 de Bogotá D.C.
Secretaria Académica

CamScanner
Powered by CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE

Vanessa Alexandra Contreras Leon

C.C. 1000224108 de Bogotá

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos legales y reglamentarios, le confiere el título de:

Licenciada en Educación Infantil

Bogotá D.C., a los 26 días del mes de julio de 2024

Rector | *Vicerrector Académico* | *Secretaria General* | *Decana Facultad de Educación*

Registro No. 27403, Folio 527 del libro de diplomas No. 4
Bogotá D.C., 26 de julio de 2024

CamScanner
Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

Acta de Grado Individual

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 26 días del mes de julio del año 2024, se proclamó la graduación de los programas de Pregrado y Posgrado de la Facultad de Educación y el Doctorado Interinstitucional en Educación, según consta en el Acta General Nº 722, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales de orden nacional y demás exigencias establecidas en los estatutos y reglamentos institucionales, previo juramento reglamentario, la Universidad Pedagógica Nacional le confirió el título de:

Licenciada en
Educación Infantil

a

Vanessa Alexandra Contreras Leon

Cédula de Ciudadanía Nº 1000224108,

según consta en el Diploma con Registro Nº 27403, Folio Nº 527, del Libro Nº 4, verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos en el plan de estudios del programa académico, de acuerdo con el Registro Calificado aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 26 días del mes de julio de 2024, por quienes intervinieron en ella.

Helberth Augusto Choachí González
Rector

Sonia Mireya Torres Rincón
Decana

Gina Paola Zambrano Ramírez
Secretaria General

Víctor Eligio Espinosa Galán
Vicerrector Académico

CamScanner
CamScanner
Powered by CamScanner

Liceo Comercial Nuevo Alejandrino
Licencia de funcionamiento No. 3229 de Sept. De 1995
Inscripción No. 6945 - Aprobación Oficial No. 7451 de Nov. De 1998
* Pre-escolar * Primaria * Bachillerato Comercial *
NIT.: 900.178.427-0

EL SUSCRITO RECTOR

CERTIFICA

Que Vanessa Alexandra Contreras León con D.I. No. **1000224108** laboro en esta institución desde el 1 de febrero de 2024 hasta el 15 diciembre 2025, desempeñando el cargo de docente en primera infancia, como formador de escuelas de iniciación artística en primera infancia de niños y niñas 2 a 5 años, en horario de 5:00 Pm a 9:00 Pm con contrato por prestación de servicios.

•Observación y escucha sensible y activa, desde el reconocimiento de las expresiones y manifestaciones de las niñas y los niños para la implementación de las experiencias.

•Creatividad, recursividad e innovación en la disposición de ambientes que promueven experiencias pedagógicas para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños

•Creatividad, recursividad e innovación en la disposición de ambientes que promueven experiencias pedagógicas para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños.

•Habilidades comunicativas orales y escritas, para elaboración de informes y socialización de estos a las familias.

•Actitud reflexiva sobre su propia práctica y dispuesta al cambio.

•Capacidad para proponer y construir conocimiento en los encuentros con otras y otros.

•Capacidad para acompañar y orientar los procesos de cuidado y crianza de las niñas y los niños.

La presente **certificación se expide en Bogotá, a los 24 días del mes de febrero de 2026.**

ELICIO LOPEZ FLECHAS

RECTOR

LA SUSCRITA CORDINADORA
HACE CONSTAR

fundación social castillo san lucas
NIT 900.119.083-9
HUELLAS Y TALENTOS

Que la señora VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LEON Identificada con Número de Cedula de Ciudadanía 1.000.224.108 de Bogotá; quien labora en nuestra Institución Jardín Cofinanciado Huellas y Talentos Como Profesional en Atención a la Primera Infancia con Niños y niñas de 2 y 3 años en el Proceso de Formación en la Primera Infancia desde el 09 Octubre 2024 hasta el 6 Diciembre 2024; desde el 28 Enero 2025 hasta el 5 Diciembre 2025 y desde el 26 Enero del 2026 a la fecha como Auxiliar en Atención a la Primera Infancia a la Fecha Con Contrato de Prestación de Servicio en el Jardín Huellas y Talentos.

Realizando las Siguientes Funciones:

•Trabajo en equipo, para apoyar la construcción e implementación de las acciones pedagógicas que diseña el profesional de atención a la primera infancia.
• Disposición al diálogo y respeto a las niñas y los niños.
• Actitud reflexiva sobre su propia práctica y dispuesta al cambio.
•Capacidad para acompañar de manera sensible los momentos de cuidado, higiene y alimentación de las niñas y niños.
• Manejo de herramientas ofimáticas.

- Apoyar en el desarrollo de experiencia pedagógica y lúdicas.
- Disponer de espacios ambientados para el desarrollo de las experiencias pedagógicas.
- Acompañar en el proceso de las niñas y niños en el proceso entre pares
- Acompañar Rutinas y rituales con los niños y las niñas en el jardín.
- Brindar apoyo emocional y motivación a las niñas y niños.
- Velar por la seguridad y bienestar de las niñas y niños.
- Fomentar acciones de buen trato en las niñas y niños que permitan fomentar vínculos afectivos el respeto una sana convivencia

Se expide a solicitud del interesado a los 19 días del mes Febrero del 2026

Cordialmente,

Arelis Saenz

Arelis Sáenz
Responsable Servicio

Cra 10F Este No. 20-96 Sur
Tel: 5602790
Email: huellasytalentos@gmail.com

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LEON identificado(a) con CC 1000224108 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	**21/11/2024**
Estado de la Afiliación:	**ACTIVO**
IPS:	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE-ESE UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD SANTA CLARA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en **QUIEN** , a los 16 días del mes febrero del 2026 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra

Director Operaciones Comerciales

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LEON, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.000.224.108**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 24 de Febrero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LEON identificado con CC. 1000224108 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

VOLUNTARIO			
Fecha de inicio de cobertura	2025/01/25	**Código de ocupación**	5312
Tipo de vinculación	Independiente Voluntario	**Descrición de ocupación**	AUXILIARES DE MAESTROS
Clase de riesgo	1	**Estado de afiliación**	Activo

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Esta certificación se expide a los 24 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

APO_13_2_2_FR01 V_08

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC24022026V1000224108C10678071.** Este código es válido por un mes.

MIS_4_1_3_FR15 v_010

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:46:53 AM horas del 24/02/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1000224108**
Apellidos y Nombres: **CONTRERAS LEON VANESSA ALEXANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 24 de febrero de 2026, a las 10:11:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1000224108
Código de Verificación	1000224108260224101104

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LEON,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1000224108** de BOGOTA D.C.

(MIL MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO OCHO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 291862332

PIB
09:48:56

Bogotá DC, 24 de febrero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LEON identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1000224108:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 24/02/2026 10:14:25 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1000224108** y Nombre: **VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LEON.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135348739** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

El (La) suscrito(a) VANNESA CONTRERAS LEON identificado (a) con C.C./ C.E./ P.P No 1000224108 expedida(o) en BOGOTA , autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Fundación Social Castillo San Lucas, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa- Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que he sido informado(a) de forma clara, suficiente y conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013."

Se suscribe en la ciudad de Bogotá , el día VEINTICUATRO (24) de Febrero de 2026.

Firma VANNESA CONTRERAS LEON

Nombre VANNESA CONTRERAS LEON

Cédula 1000224108

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:16:30 horas del 24/02/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1000224108,** Apellidos y Nombres **CONTRERAS LEON VANESSA ALEXANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION SOCIAL CASTILLO SAN LUCAS** , con NIT **900119083-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1000224108 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 24/02/2026 08:24 AM

Código Verificación: **CM4ZGXKW1Y**

Válida hasta: **25/05/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTENIDO Y CRONOGRAMA DEL PLAN LEGAL DE CAPACITACIÓN 2022

IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO

Control En Salud E Higiene, Certifica la idoneidad de su Capacitador LUIS EDUARDO MARTINEZ. Identificado con Cedula 79.741.801, Auditor en Sistemas de Gestión de Seguridad e Inocuidad Alimentaria, Criterio Auditoria HACCPBPM – ISO 22000:2018, Criterio de Auditor ISO 19011:2018.



Pueden consultar la información en:

https://www.ica-llc.us/certificates/

Ingrese Documento Capacitador.

CamScanner
Powered by CamScanner

CONTENIDO Y CRONOGRAMA DEL PLAN LEGAL DE CAPACITACIÓN 2024

FECHA	MANIPULACION DE ALIMENTOS
2024	Protección y Conservación de los Alimentos Resolución 2674 de 2013 Resolución 5109 de 2005 Resolución 2115 de 2007. Generalidades de los Alimentos Clasificación de alimentos Clasificación por su origen Clasificación según su riesgo epidemiológico Peligros que afectan la seguridad de los alimentos Contaminantes físicos Contaminantes químicos Contaminantes biológicos Factores que favorecen la contaminación microbiana. Las Buenas Prácticas de Manufactura ¿Qué es BPM?. Marco legal en Colombia Condiciones básicas de higiene en la fabricación de los alimentos Establecimientos, estructura e higiene. Localización y accesos, diseño y construcción. Abastecimiento de agua, disposición de residuos líquidos y sólidos Instalaciones sanitarias, equipos y utensilios Manipulador de alimentos Requisitos higiénicos de fabricación. Almacenamiento, transporte de materias primas y producto terminado. Técnicas de conservación de alimentos. Enfermedades Transmitidas por Alimentos Clasificación de las ETA´s Enfermedades transmitidas por bacterias, virus y hongos. Situación actual y legislación. Recomendaciones para prevenir casos de E.T.A. EXPENDIO Y ALMACENAMIENTO DE CARNE Y PRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES ? Decreto 1500 de 2007 - Resolución 240 y 242 de 2013.

FECHA	GENERALIDADES DE LA CARNE OBJETO DE PRODUCCIÓN ANIMAL
2024	Composición química de la carne Características sensoriales de la carne Agentes que contaminan la carne. Requerimientos Normativos La normalización para el sector cárnico en Colombia Decreto 1500 del2007 Expendio y almacenamiento de alimentos Transporte de carne, productos cárnicos comestibles y derivados cárnicos. Resolución 240 de 2013 Resolución 242 de 2013.

FECHA	SISTEMAS PREVENTIVOS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS
2024	Control de la calidad e inocuidad Sistema de control Plan deSaneamiento Limpieza y desinfección Desechos sólidos Control de plagas Abastecimiento de agua potable. Registros Control de recepción de productos y materias primas Control de temperaturas de refrigeración y congelación en transporte y almacenamiento de alimentos. Control de limpieza y desinfección de áreas, equipos y utensilios. Control disposición de basuras. Control integrado de plagas (CIP) Control pH y Cloro residual del agua y registro de limpieza y desinfección tanque de almacenamiento de agua.

CamScanner
Powered by CamScanner

CONTENIDO Y CRONOGRAMA DEL PLAN LEGAL DE CAPACITACIÓN 2022

CONTROL EN SALUD E HIGIENE SAS NIT. 900.989.897-9

FORMATO DE REGISTRO DE ASISTENCIA DE CAPACITACION

PLAN DE CAPACITACION CONTINUA

FECHA: 04/10/2024 HORA: 4:30 PM

EMPRESA: MODULO __ NIT.

ENCARGADO: DIRECCIÓN:

N°	NOMBRE	IDENTIFICACION No.	EDAD	FIRMA	No. TELEFONO
1	Vanessa Cortes Leon	1000224108	22	Vanessa C	3139940228
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					

CamScanner
Powered by CamScanner

CONTROL
EN SALUD E HIGIENE

EMAIL: controlensaludehigiene@domi.com.co
NIT: 900 989 897-9

VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LEON

1000224108

PLAN LEGAL DE CAPACITACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE EN EDUCACIÓN SANITARIA, PRINCIPIOS BÁSICOS EN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA Y PRÁCTICAS HIGIÉNICAS EN EL ÁREA DE MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS

(Articulo 12 y 13 Resolucion 2674/2013.
DECRETO 1500)
EDUCACION SANITARIA

BOGOTÁ DC

2024

CamScanner
Powered by CamScanner

Salud Ocupacional

SALUD OCUPACIONAL DE LOS ANDES LTDA
Código Prestador: 110010683701
Nit: 830029102-0

No. 1

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA, OCTUBRE 4 DE 2024

PACIENTE: **VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LEON**

IDENTIFICACION **1.000.224.108**

RAZON SOCIAL: **CONVENIO** Edad: 22 AÑOS

FROTIS GARGANTA		KOH - FROTIS UÑAS DE MANOS		COPROLOGICO	
COLORACION DE GRAM		LASTOCONIDIAS	NEGATIVO	MICROSCOPICA	
REACCION LEUCOCITARIA	ESCASA	PSEUDOHIFAS DE HONGOS	NEGATIVO	CELULAS EPITELIALES	ESCASA
COCOS GRAM POSITIVOS :		No se observan estructuras fúngicas en el Muestra Examinada (Hongos).		Color marrón Consistencia poco pastosa	
DIPLOCOCOS GRAMPOSITIVOS:				Moco: no hay	NO SE
DIPLO	+			Sangre: no hay	OBSERVAN PARASITOS INTESTINALES EN ESTA MUESTRA
COCO					
S					
GRAM NEGATIVOS :					
BACILOS GRAM POSITIVOS :	++				
BACILOS GRAM NEGATIVOS :	+				
ESTRUCTURAS MICOTICAS :	**NEGATIVO**				
FLORA MIXTA OROFARINGE NORMAL					

Jenny M. Hernandez Ch. BACTERIOLOGA UNIVERSIDAD NACIONAL Registro S2.5769[illegible]

Jenny M Hernandez Ch.
BACTERIOLOGA
Universidad Nacional

CamScanner Powered by CamScanner

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 N° 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que VANESSA ALEXANDRA CONTRERAS LEON, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.000.224.108 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Cuentas Privadas No. 135338408, abierta/o desde el 21/10/2024.

Se expide en Bogotá el día 12 del mes de Febrero del año 2026



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Centro De Servicios En Salud

TRAEXFU

NIT 901903854-7 C.C.B 03902915 EDUCACIÓN INFORMAL DECRETO 1075 DEL 2015

CERTIFICA QUE:

Vanessa Alexandra Contreras León

IDENTIFICADO(A) CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1.000.224.108 DE BOGOTÁ
ASISTIOY PARTICIPO AL CURSO DE:

Primeros Auxilios con Énfasis en Primera Infancia

CON UNA INTENSIDAD DE 60 HORAS DADO EN BOGOTÁ A LOS
20 DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2025

JAESSON ROJAS
Gerente General

TRAINING EXCELLENCE FUTURE
TRAEXFU

CYNTHIA PINZON
Directora

Contacto: 3128769562- 3023386024

CamScanner

Centro De Servicios En Salud

TRAEXFU

NIT 901903854-7 C.C.B 03902915 EDUCACIÓN INFORMAL DECRETO 1075 DEL 2015

CERTIFICA QUE:

Vanessa Alexandra Contreras León

IDENTIFICADO(A) CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD 1.000.224.108 DE BOGOTÁ
ASISTIOY PARTICIPO AL CURSO DE:

Prevención del Abuso Sexual Infantil

CON UNA INTENSIDAD DE 60 HORAS DADO EN BOGOTÁ A LOS
20 DIAS DEL MES DE MAYO DEL 2025

JAESSON ROJAS
Gerente General

TRAINING EXCELLENCE FUTURE
TRAEXFU

CYNTHIA PINZON
Directora

Contacto: 3128769562- 3023386024

CamScanner